

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE TRES NUEVOS DOCUMENTOS DEL ARTE SEPULCRAL ROMANO-PROVINCIAL POPULAR EN ALBACETE*

Por José Miguel NOGUERA CELDRÁN
Área de Arqueología. Universidad de Murcia

El proceso de romanización en la provincia de Albacete es una cuestión, todavía mal conocida y planteada por los arqueólogos de forma esporádica¹, que sólo en los últimos años está siendo objeto de un relanzamiento a través de estudios concretos y particulares centrados en algunos de los aspectos y paradigmas más interesantes para la comprensión del mundo romano en esta demarcación². En cualquier caso, una rápida visión por el panorama arqueológico de la zona³

* Expresamos nuestra gratitud a Dña. Rubí Sanz Gamó, Directora del Museo Provincial de Albacete, que ha puesto a nuestra entera disposición las estelas aquí estudiadas y que siempre se ha mostrado dispuesta a ayudarnos en todas las cuestiones que le planteamos. Las abreviaturas de las publicaciones periódicas citadas en este trabajo están tomadas de HERMANN, W.; NEUDECKER, R. y REINHOLDT, C.: *Archäologische Bibliographie*, 1991. Berlín, 1992, pp. IX-XL.

¹ *Vid.*, por ejemplo, SÁNCHEZ JIMÉNEZ, J.: *Excavaciones y trabajos arqueológicos en la Provincia de Albacete de 1942 a 1946*. Madrid, 1947; *id.*: Inventario de los hallazgos monetarios en la provincia de Albacete, *Anales del Seminario de Historia y Arqueología de Albacete*, I, 1955, pp. 103-118; GARCÍA Y BELLIDO, A.: Notas sobre hallazgos numismáticos, *ArchEspa*, XXX, 1957, pp. 116-117; *id.*: Las colonias romanas de Valentia, Carthago Nova, Libisosa e Ilici. Aportaciones al estudio del proceso de romanización del Sureste de la Península, *Homenaje al Profesor Cayetano de Mergelina*, Murcia, 1961-62, p. 371; CAPEL SÁEZ, H.: Últimos estudios de Arqueología murciana, *Homenaje al Profesor Cayetano de Mergelina*, Murcia, 1961-62, pp. 237-239 (provincia de Albacete).

² Véase, en este sentido, la edición de la epigrafía romana de la provincia (ABASCAL PALAZÓN, J. M.: *Inscripciones romanas de la provincia de Albacete*. Albacete, 1990), los estudios concernientes a la villa romana de Balazote y su complejo termal (*vid. infra* nota 88), los trabajos sobre la villa de Hellín (RAMALLO ASENSIO, S. F. y JORDÁN MONTÉS, J.: *La villa romana de Hellín. Albacete. Una contribución al conocimiento del mundo rural romano en el Alto Segura*. Murcia, 1985), sobre el sarcófago de Ontur (SÁNCHEZ JIMÉNEZ, J.: *op. cit.*, 1947, pp. 111-112, láms. LIX-LXIII; GARCÍA Y BELLIDO, A.: *Esculturas Romanas de España y Portugal*. Madrid, 1949, pp. 243-244, n.º 261, fig. 261; UGGERI, G.: Il sarcofago del Caemeterium Cis Callisti ad Viam Ardeatinam, *Studi Miscelanei*, 11, 1966, pp. 88, nota 124, y 101; ANDREAE, B.: *Die Sarkophage mit Darstellungen aus dem Menschenleben*, ASR, I, 2, Berlín, 1980, pp. 129 y 143, n.º 2, lám. 91, 5) o el retrato de Iulia Agrippina de Libisosa (Lezuza) (BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: Cabeza femenil de tipo claudiano en el Museo de Albacete, *Anales del Seminario de Historia y Arqueología de Albacete*, I, 1951, pp. 19-21, láms. IX-X; TRILLMICH, W.: Ein Kopffragment in Merida und die Bildnisse der Agrippina Minor aus den hispanischen Provinzen, *Homenaje a Sáenz de Buruaga*, Madrid, 1982, pp. 109 y 116, n.º F, lám. 10).

³ ROLDÁN GÓMEZ, L.: La investigación arqueológica de época romana en Albacete, *Al-Basit*, 20, 1987, pp. 37-66.

permite entrever la riqueza de la documentación y de la información que subyace, en muchos casos casi inédita, en su subsuelo, a la vez que impone la elaboración de una síntesis rigurosa y completa que aborde todos los problemas planteados en la actualidad a la investigación referida a este periodo en la provincia. Con este trabajo deseamos realizar nuestra pequeña aportación a la confección del citado compendio que ayudará a una mejor comprensión del desarrollo histórico de la **Hispania** romana y, en concreto, del área suroriental de su provincia **Citerior**.

La temprana romanización de la provincia se desarrolló de forma activa, muy probablemente, desde la segunda mitad (o quizá primera) del siglo II a. de C., según se desprende del análisis de algunos de sus más importantes yacimientos arqueológicos como, por ejemplo, el santuario ibérico del Cerro de los Santos (Montealegre del Castillo) donde está documentado un templo con planta de tradición medioitálica característica de dicha centuria⁴. Sin embargo, este proceso no supuso una pérdida total de muchos de los conceptos y tradiciones propias y definitorias de un mundo indígena prerromano cuyas nociones están latentes en un grupo de tres estelas funerarias, datables entre finales del siglo I d. de C. y los últimos años del siguiente, procedentes de los términos municipales de Alcaraz y Elche de la Sierra (fig. 1) y tildables con el tan ajado término de «arte provincial popular», discutido hasta la saciedad, pero que encierra en sí mismo la perduración de concepciones específicas e inherentes a determinados grupos de individuos que, una vez romanizados y «orgullosos» de su nuevo estatus social, adoptaron una serie de formas propias del mundo itálico extendidas por todo el Imperio y que, en última instancia, pretenden emular aunque, por diferentes causas (culturales, sociales, religiosas, económicas, ...), no lleguen a alcanzar la elegancia formal de algunas de éstas y en ellas continúen subyaciendo todo un conjunto de ideas, tradiciones y pensamientos propios de etapas antiguas, anteriores a la romanización.

Pasamos a continuación a describir de forma sumaria cada uno de estos monumentos de manera individual para, posteriormente, exponer algunas consideraciones formales, iconográficas y estilísticas sobre ellos, así como insertarlos en el ámbito histórico y socio-cultural en el que fueron labrados y se utilizaron. Prescindimos del estudio epigráfico de las estelas pues ya ha sido abordado por el profesor Abascal⁵.

⁴ Véanse las ideas planteadas en este sentido por RAMALLO ASENSIO, S. F.: Un santuario de época tardo-republicana en La Encarnación, Caravaca, Murcia, **Cuadernos de Arquitectura Romana**, 1, 1992, p. 51. Para el templo vid. P. LASALDE: **Memoria sobre las notables excavaciones hechas en el Cerro de los Santos, publicada por los PP. Escolapios de Yecla**. Madrid, 1871, pp. 44-45; PARIS, P.: **Essai sur l'art et l'industrie de l'Espagne primitive**, París, 1903, pp. 42-44; GARCÍA Y BELLIDO, A.: De escultura ibérica. Algunos problemas de arte y cronología, **ArchEspA**, XVI, 1943, pp. 283-287, fig. 2 (para sus posturas radicales, en estos momentos, sobre la cronología del Cerro véanse pp. 279-283); BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M.²: Die Mythologie der Alt-hispanier, In. **Wörterbuch der Mythologie, II. Götter und Mythen in alten Europa**, Stuttgart, 1973, pp. 813-814; id.: **Diccionario de las Religiones Prerromanas de Hispania**, Madrid, 1975, s. v. **Santuarios**, pp. 148-149.

⁵ ABASCAL PALAZÓN, J. M.: **op. cit.** (n. 2).

N.º 1. ESTELA FUNERARIA CON BUSTO DEL DIFUNTO EN RELIEVE (lám. 1)

Museo Provincial - Albacete.

N.º de inventario: 8.651.

Hallada casualmente, en la primavera de 1983, en la zona suroriental del paraje denominado «Castillico de Villares», situado a unos 800 m. de la aldea de Los Villares, a unos 2 km. del Municipio de Elche de la Sierra (Albacete)⁶. Fue trasladada a un almacén de materiales de construcción, propiedad de A. Merenciano López, en el citado municipio, donde fue recogida por R. Sanz Gamo que la trasladó al Museo de Albacete. Junto a la estela se encontraron restos cerámicos, numismáticos y gran cantidad de tumbas saqueadas lo que llevó a pensar a Francisco Martín que en el paraje se emplazaba una antigua necrópolis íbero-romana. No hay indicios en el lugar de otros tipos de estructuras.

Alt. (del fragmento conservado): 0'612 m.; Anch.: 0'444 m.; Gr. del lateral izquierdo: 0'261 m.; del lateral derecho: 0'155 m.

Arenisca (salagón), de gran dureza, procedente de una cantera próxima⁷.

FRANCISCO, J.: *Zephyrus*, 37-38, 1984-1985, pp. 339-340, n.º 2, fotos 3-4; ABASCAL PALAZÓN, J. M.: *Inscripciones romanas de la provincia de Albacete*, 1990, pp. 72-73, n.º 41, lám. XX, fig. 11 g.

Estela funeraria de la que ha desaparecido el remate y el ángulo inferior derecho y sólo se conserva la mitad media e inferior. En las aristas y, en general, en toda la superficie tiene múltiples roturas y desconchados, así como trazos de percusión realizados por el instrumento de labra utilizado para conformar la pieza. El artesano dispuso en la parte inferior un espacio, de 0'130 m. de altura por 0'444 m. de anchura, para contener el epígrafe sepulcral, mientras que en las zonas media y superior labró una hornacina rectangular, de 0'330 m. de anchura por 0'475 m. de altura conservada, flanqueada por sendas jambas, —de 0'075 m. de anchura y una altura preservada de 0'448 m. la derecha y 0'465 m. la izquierda—, dentro de la cual labró, en relieve de 0'059 m. de grosor, la tosca imagen del difunto en forma de busto. La figura, evocada de forma muy sumaria, está constituida por el torso, desde el medio pecho hasta el cuello, —éste último troncocónico, largo y estrecho—, y la cabeza, de frente y también en forma de cono truncado, aunque invertido y más amplio. Predominan en toda la composición las líneas rectas, verticales y horizontales, a excepción de las que señalan el perímetro de los hombros y del rostro cuyas facciones, —boca, nariz y orejas⁸—, fueron labradas de forma muy primaria y rudimentaria, aunque este factor está actualmente acrecentado como consecuencia del deterioro que con el transcurrir de los años ha sufrido la piedra. Desde las regiones orbitarias hacia la zona superior ha desaparecido la testa, pero se distinguen sus huellas en la

⁶ FRANCISCO MARTÍN, J.: Dos nuevas inscripciones latinas de Elche de la Sierra (Albacete), *Zephyrus*, 37-38, 1984-1985, p. 339; ABASCAL PALAZÓN, J. M.: *op. cit.* (n. 2), p. 71.

⁷ FRANCISCO MARTÍN, J.: *op. cit.* (n. 6), p. 339.

⁸ Especialmente la derecha, de la que se conserva casi todo el pabellón auricular.

superficie de la hornacina, siendo difícil determinar si el individuo portaba algún tipo de peinado o tocado característico.

En la parte posterior de la estela, que está fragmentada, se aprecia un premeditado rebaje ondulado en la superficie vertical, que abarca tres cuartas partes del espacio de la losa, y forma una especie de oquedad que, quizá, ayudó a sostener la lápida en su lugar de ubicación sobre la sepultura, aunque en opinión de Francisco es indicio de que la pieza fue reutilizada, seguramente como tapa de una sepultura posterior⁹.

El texto epigráfico, dispuesto en dos líneas, es el siguiente¹⁰:

**L. AEMILIUS.FLA
[viu]S.AN.LXXX.L.S.E.S.**

El campo epigráfico tiene unas dimensiones aproximadas de 0'135 m. de altura por 0'444 m. de anchura. En la primera línea las letras tienen una altura media de 0'045 m., mientras que en la segunda son de 0'030 m. No se advierten interpunciones y son inexistentes los espacios interlineares.

N.º 2. ESTELA FUNERARIA CON ROSTRO DEL DIFUNTO EN RELIEVE (lám. 2)

Museo Provincial - Albacete.

N.º de inventario: 8.650.

Hallada casualmente al realizar unas tareas agrícolas en la finca «El Mojón», propiedad de M. Montes, situada cerca de la aldea de Los Villares, a unos 2 km. del Municipio de Elche de la Sierra (Albacete)¹¹. Fue trasladada al patio de la casa del propietario de la finca en la citada localidad, donde fue recogida por R. Sanz Gamo que la trasladó al Museo de Albacete. La losa apareció junto con diversos restos cerámicos y monedas tardías¹².

Arenisca (salagón), procedente de una cantera cercana al lugar¹³.

Alt. (del fragmento conservado): 0'70 m.; Anch.: 0'31 m.; Gr.: 0'174 m.

FRANCISCO, J.: *Zephyrus*, 37-38, 1984-1985, pp. 337-339, n.º 1, fotos 1-2; ABASCAL PALAZÓN, J. M.: *Inscripciones romanas de la provincia de Albacete*, 1990, pp. 71-72, n.º 40, lám. XIX, fig. 11 c.

Estela funeraria con diversos desperfectos y roturas en los vértices y molduras de remate, especialmente en el espacio comprendido entre la central y la

⁹ FRANCISCO MARTÍN, J.: *op. cit.* (n. 6), p. 339.

¹⁰ Cuyo desarrollo completo sería: **L(ucius) Aemilius Fla/[viu]s an(norum) LXXX l(ocus) s(ibi) e(t) s(uis)**, siendo la traducción Lucio Emilio Flavio, de 80 años de edad, hizo esta sepultura para él y para los suyos.

¹¹ FRANCISCO MARTÍN, J.: *op. cit.* (n. 6), p. 337; ABASCAL PALAZÓN, J. M.: *op. cit.* (n. 2), p. 72.

¹² FRANCISCO MARTÍN, J.: *op. cit.* (n. 6), p. 337.

¹³ FRANCISCO MARTÍN, J.: *op. cit.* (n. 6), p. 337; ABASCAL PALAZÓN, J. M.: *op. cit.* (n. 2), p. 72.

contigua derecha, así como en los laterales de la hornacina central y en la mejilla izquierda del tosco retrato del difunto¹⁴. La parte inferior, que está fracturada, contiene el epitafio funerario estructurado en tres líneas de las que se pueden leer las dos superiores y la mitad de la inferior.

La parte superior está coronada por tres molduras o resaltes, la central de forma triangular a doble vertiente, y las dos laterales, muy deterioradas, de dibujo semicircular. En el espacio central de la estela hay labrada una curiosa hornacina, de perímetro elíptico y unas dimensiones aproximadas de 0'25 m. de anchura máxima y 0'43 m. de altura total, en cuya zona superior se grabó, en medio relieve, el rostro cuasicircular del difunto, —de 0'215 m. de anchura y 0'255 m. de altura—, en el que están plasmadas sus facciones básicas, a saber, la boca, mediante una ancha y profunda incisión horizontal de extremos ligeramente apuntados hacia abajo, la nariz, casi desaparecida, y los ojos, realizados mediante sendos diminutos agujeros circulares inscritos dentro de unas pequeñas depresiones que simulan las cavidades globulares. No se aprecian señales de evocación ni de las orejas ni del cabello.

El texto epigráfico conservado es el siguiente¹⁵:

**LIC.GAL.LI.O
NIS.AN.XLV
H.S.E.S.T.T.[I]**

El campo epigráfico tiene unas dimensiones de 0'135 m. de altura conservada y 0'31 m. de anchura máxima. Las letras de la línea superior tienen una altura media de 0'053 m., las de la central 0'039 m., mientras que las de la inferior tienen únicamente 0'027 m. El espacio interlineal superior es de 0'006 m. y el inferior de 0'005 m. Las interpunciones son irregulares, circulares, triangulares y cuadradas. Las astas de las letras están rematadas en ápices.

N.º 3. ESTELA FUNERARIA CON ESCENA DE BANQUETE (lám. 3)

Museo Provincial - Albacete.

Sin n.º de inventario.

Hallada en el paraje denominado «Casa del Indiano» o «Pizorro del Indiano» en el término municipal de Alcaraz (Albacete)¹⁶. Posteriormente, fue trasladada al Museo Provincial de Albacete por R. Sanz Gamó.

Alt. (conservada): 0'750 m.; Anch.: 0'600 m.; Gr. (máx.): 0'185 m.

¹⁴ Esta última provocada por el arado que la exhumó.

¹⁵ Cuyo desarrollo completo sería: LIC(ini)us).GAL.LI.O/NIS(fili)us).AN(nor)um).XLV/H(ic).S(it)us).E(st).S(it).T(ibi).T(erra).[I(e)vis)], es decir, Licinio, hijo de Galionis, de cuarenta y cinco años de edad. Aquí yace. Que la tierra te sea leve.

¹⁶ ABASCAL PALAZÓN, J. M.: *op. cit.* (n. 2), pp. 27 y 29.

Arenisca rojiza.

ABASCAL PALAZÓN, J. M.: **Inscripciones romanas de la provincia de Albacete**, 1990, pp. 27-30 y 103-104, n.º 4, lám. II, figs. 3 y 11 a.

Estela funeraria, rota por varias zonas, de la que sólo se conservan dos grandes fragmentos susceptibles de ser unidos gracias a lo cual se adquiere una idea bastante aproximada de la estructura general de la obra y de su inscripción. Esta última está inserta dentro de una **tabula ansata**, de unos 0'362 m. de altura, enmarcada por una línea de cordoncillo en relieve. El remate del monumento no se ha conservado, aunque entre éste y la **tabula** se desarrolla una presumible escena de banquete funerario de la que se aprecia la parte derecha que contiene a un personaje, de perfil izquierdo y sentado sobre una especie de trono, —de alto respaldo, roto en la zona superior—, apoyada sobre una moldura rectangular horizontal, de 0'025 m. de altura y de la que sólo se conservan unos 0'129 m. de longitud. La representación está labrada en un mediorelieve muy plano, obtenido con la técnica del rebaje de la piedra. El individuo va ataviado con una prenda, de la que se han labrado diversos pliegues, muy ceñida al muslo y rodilla, mientras que en el pie y en la pantorrilla parece calzar una polaina o botín alto. En los laterales de la estela se distinguen restos de labra de la piedra en forma de espina de pez.

El texto epigráfico, dispuesto en nueve renglones, fue reconstruido por Abascal de la siguiente manera:

[Aelia? L]ASCIVA
 NU[trix ind]ULGENTIS(s)IMA
 AN(norum) L V II[II pr]O MERIT(i)S
 SUIS L(ucius) AE[li]US CELER
 INGENU(u)S P(osuit) MAESTITI(a) L(uctuque?)
 IMPENSAM FU[ne]RIS LO
 CUM SEPULTUR[ae] MONU(mentum)
 [ordo decrevit ?]
 HIC [sita est ---]

considerando el autor que debajo de la **tabula ansata** aparecería el decreto decurional por el que se concedía a la difunta las honras fúnebres¹⁷.

Las dimensiones aproximadas del campo epigráfico son de 0'315 m. de altura por 0'385 m. de anchura. El tamaño de las líneas es:

L.1. 0'044 m.

L.2. 0'034 m.

L.3. 0'034 m.

L.4. 0'034 m.

¹⁷ ABASCAL PALAZÓN, J. M.: *op. cit.* (n. 2), p. 27.

L.5. 0'034 m.

L.6. 0'034 m.

L.7. 0'028 m.

L.8. 0'031 m.

Los espacios interlineares son de 0'01, 0'006, 0'008 y 0'008 m. respectivamente. Las interpunciones apreciables son triangulares. Se distinguen apéndices en algunas de las astas y remates de las letras.

ARTE Y PARALELOS

La estela procedente de Castillico de Villares (n.º 1, lám. 1) documenta en el sureste de la península y, en concreto, en la zona meridional de la meseta sur, un tipo de monumento funerario que, según el profesor Balil, sólo se atestiguaba en las áreas noroccidentales (con la excepción de un desaparecido sillar funerario de **Barcino** y sendas estelas procedentes de Ondara y L'Alfarella, municipio de Villajoyosa, ambas en la provincia de Alicante)¹⁸, a la vez que manifiestan, —en una etapa de fuerte romanización de la región—, espíritus y creencias indígenas inherentes a las sociedades ibéricas anteriores a la llegada del impulso romanizador. Testimonios como la estela con busto de Los Villares son, en general, propios de un «arte provincial» funerario popular¹⁹, definido por un cierto descuido y tosquedad de las formas, que está diseminado por diferentes provincias del Imperio, incluida la propia península Itálica²⁰.

¹⁸ BALIL ILLANA, A.: Esculturas romanas de la Península Ibérica, VI, *StA*, 73, 1983, p. 22; algunas generalidades sobre este tipo de monumentos en el Imperio y la propia *Hispania* en BALIL ILLANA, A.: Esculturas romanas de la Península Ibérica, V, *StA*, 71, 1982, pp. 5-6, n.º 76. Para las estelas alicantinas citadas vid. ABAD CASAL, L. y ABASCAL PALAZÓN, J. M.: *Historia Antigua. Textos para la historia de Alicante*. Alicante, 1991, pp. 123-124, n.º 72 y pp. 153-154, n.º 109 (con el resto de la bibliografía).

¹⁹ O lo que otros autores denominan como producciones «populares» (vid. PENSABENE, P.: *Cippi funerari di Taranto*, *RM*, 82, 1975, pp. 263-297, láms. 81-102). Sobre el concepto de «arte provincial» y su discusión véase BIANCHI-BANDINELLI, R.: *EAA*, VI, Roma, 1965, s. v. *Romana*, *Arte*, pp. 939-1.024; id.: *Gusto e valore dell'arte provinciale*, In: *Storicità dell'arte classica*, Florencia, 1950, pp. 229-260; MANSUELLI, G. A.: *EAA*, VI, Roma, 1965, s. v. *Provinciale*, *Arte*, pp. 519-527; GIULIANO, A.: *EUA*, XI, Roma, 1962, s. v. *Arte provinciale*, cols. 163-164. Para estas producciones en *Hispania* vid. BALIL ILLANA, A.: *Plástica provincial de la España romana*, *RGuimar*, LXX, 1-2, 1960, pp. 107-131; id.: *Sull'arte della Penisola Iberica in età romana*, *Colloquio italo-spagnolo sul tema: Hispania Romana* (Roma, 1972), Roma, 1974, pp. 47-64.

²⁰ Como es el caso de una estela del Museo Provincial de Torcello donde, dentro de un nicho y labrado en un relieve muy burdo, se aprecia a un personaje ataviado con amplia túnica y con el rostro simplificado y desproporcionado (GHEDINI, F. y ROSADA, G.: *Sculture greche e romane del Museo Provinciale di Torcello*. Roma, 1982, pp. 149-150, n.º 59); véase también PENSABENE, P.: *op. cit.* (n. 19).

En el marco de **Hispania** la estela de Castillico de Villares se puede incluir en el grupo de imágenes de carácter sepulcral insertas dentro de un nicho u hornacina. Sus elementos fundamentales la alejan de los modelos más puramente clásicos y la ponen en estrecha relación con el arte popular y otras piezas de concepción similar del occidente y noroeste peninsular²¹. Con este género de obras, la estela tendría en común un aspecto rudo y dejado que revela la mano de un artesano indígena que pretendía labrar obras «al estilo itálico»²², destinadas a estratos sociales pobres y poco exigentes en vías de romanización o romanizados y que deseaban adoptar los gustos y formas netamente latinos²³, aunque se distinga de la mayoría en el hecho de que únicamente se representa el busto del difunto cuando en aquellas suele aparecer su imagen frontal y de pie dentro de la hornacina²⁴. En este sentido esta obra se encuadraría en el nutrido grupo de estelas que García y Bellido denominó como de togados dentro de hornacinas, por lo general de un arte no excesivamente refinado, que tiene su ámbito de expansión geográfica por las regiones sur y sureste (un ejemplar en **Carthago Nova**), con ramificaciones que ascienden por Extremadura hasta Salamanca, el Norte de Portugal y Galicia²⁵. El mejor paralelo hispano que conocemos para la estela de Castillico es otra procedente de Valdunciel, al norte de Salamanca, en la que bajo un nicho de remate semicircular se labró el busto del difunto con los brazos cruzados sobre el pecho, mientras en la parte inferior se grabó la inscripción funeraria, prácticamente perdida en la actualidad²⁶. Similar también es la estela de

²¹ GARCÍA Y BELLIDO, A.: Sobre un tipo de estela funeraria de togado bajo hornacina, **ArchEspA**, XL, 1967, pp. 110-120.

²² PENSABENE, P.: **op. cit.** (n. 19), pp. 263-266, define las características de las obras de este tipo halladas en Taranto que, como acertadamente señala, son aplicables a muchas obras similares que se pueden encontrar en otros ambientes alejados de la isla, tanto física como cronológicamente. Dichas características se pueden resumir de la siguiente manera:

1.º) Son obras sobre las que se aprecia la influencia de un filón de arte «itálico».

2.º) Son encuadrables dentro de una producción popular.

3.º) En ellos se ve el intento, por parte de los escultores locales privados, de imitar la cultura artística greco-romana para satisfacer las demandas de una clientela poco exigente y pobre, claramente distinguida de otros grupos sociales que encargaban y compraban obras de mayor calidad.

²³ En este sentido, estas obras se insertan en el más amplio grupo de creaciones realizadas por parte de talleres indígenas que, sin perder sus más rudas y destacadas marcas de personalidad propia, adoptan determinadas formas iconográficas del mundo romano que actúa sobre ellos ejerciendo un enorme influjo culturizador, como se aprecia, por ejemplo, en la estela con **palliatu**s bajo hornacina de Cartagena (**vid. infra** nota 66), en los **palliatu**s del Cerro de los Santos (**vid.**, recientemente, RUIZ BREMÓN, M.: Esculturas romanas en el Cerro de los Santos, **ArchEspA**, LIX, 1986, pp. 67-88, con la bibliografía anterior) o en los del área catalana (**vid.**, recientemente, GUITART DURÁN, J.: **Baetulo. Topografía arqueológica, urbanismo e historia**. Barcelona, 1976, pp. 160-162, n.º 1-2, láms. XLII, 1-XLIII, 3; BALIL, A.: **op. cit.** (n. 18), 1983, pp. 31-34, n.º 135-136, láms. XV, 3, y XVI, 1; KOPPEL, E. M.: **Die römischen Skulpturen von Tarraco**. Berlín, 1985, pp. 87-88, n.º 115, lám. 46, 1-3).

²⁴ GARCÍA Y BELLIDO, A.: **op. cit.** (n. 21), p. 110.

²⁵ GARCÍA Y BELLIDO, A.: **op. cit.** (n. 21), p. 110; BALIL, A.: **op. cit.** (n. 18), 1983, p. 22.

²⁶ MORÁN, C.: **Reseña histórico-artística de la Provincia de Salamanca**. Salamanca, 1946, p. 48; GARCÍA Y BELLIDO, A.: **op. cit.** (n. 21), p. 117, n.º 9, fig. 9.

Ondara (Alicante), actualmente desaparecida, con inscripción en la zona superior, mientras debajo, enmarcado dentro de un rectángulo, se dispuso el busto y el retrato del difunto modelados con una disposición tosca y grosera²⁷.

Obras extrapeninsulares de características similares serían, por citar algunas de las más semejantes, un cipo funerario del Museo de Trier, con nicho de remate semicircular en el que se insertó un personaje del que sólo se representó el busto y los brazos abiertos²⁸, la serie de estelas austriacas con hornacina donde se incluye el torso del finado²⁹ o algunos de los cipos con cabeza-retrato hallados en la necrópolis de Taranto³⁰.

Frente a los ejemplares en los que se labra el cuerpo entero o sólo el busto, brazos y cabeza del difunto, en la estela de El Mojón (n.º 2, lám. 2) únicamente se evocó su rostro de forma semielíptica, de manera similar a como aparece en muchas otras obras populares del arte de las provincias romanas emplazadas en Italia³¹, Austria³², las Galias³³ y las islas Británicas³⁴. En la península Ibérica

²⁷ BALIL, A.: *op. cit.* (n. 18), 1983, pp. 21-22, n.º 118, lám. XIII; *vid. también supra* nota 18.

²⁸ HETTNER, F.: *Die römischen steindenkmäler des Provinzialmuseums zu Trier*. Trier, 1893, p. 79, n.º 153.

²⁹ Véase PICCOTTINI, G.: *Die Dienerinnen und Dienerreliefs des Stadtgebietes von Virinum*, CSIR, Österreich, II/3. Viena, 1977, pp. 31-46, n.º 133-167, láms. 18-41. Destaca una muy similar a la nuestra con rostro irreconocible y los brazos cruzados sobre el pecho (ECKHERT, L.: *Die Skulpturen des Stadtgebietes von Lauriacum*, CSIR, Österreich, III/2. Viena, 1976, pp. 38-39, n.º 37, lám. 11).

³⁰ PENSABENE, P.: *op. cit.* (n. 19), p. 278, n.º 13-15, láms. 88-89.

³¹ RESTAGNO, D.: Una stele romana scoperta a Cortemilia, *RivStLig.*, 19, 1953, pp. 107-110 (estela de Lucius Naevius Montanus); *FA*, 9, 1954 (1956), p. 315, n.º 4.316; PFLUG, H.: *Römische Porträtstelen in Oberitalien. Untersuchungen zur Chronologie, Typologie und Ikonographie*. Mainz, 1989, p. 286, n.º 324, lám. 51, 4.

³² Donde son muy usuales las estelas en las que se inserta el tosco retrato del difunto en el interior de un espacio circular emplazado en la zona superior de la pieza (PICCOTTINI, G.: *Die Dienerinnen und Dienerreliefs des Stadtgebietes von Virinum*, 1977, pp. 26-27, n.º 129-131, láms. 15-16); véase también, por ejemplo, la estela de Claudio, con inscripción en la zona inferior y retrato enmarcado en un círculo en la zona superior (UBL, H.: *Die Skulpturen des Stadtgebietes von Aellium Cetium*, CSIR, Österreich, I/6. Viena, 1979, p. 38, n.º 24, lám. 14).

³³ Como es el caso de un altar anepigráfico del Museo de Aix, en cuya cara principal se labró un grosero busto con la cabeza, de facciones muy rudas, redondeada y ancha (ESPERANDIEU, E.: *Recueil général des Bas-reliefs, Statues et Bustes de la Gaule Romaine*, I. París, 1907, pp. 91-92, n.º 113) o de otro, conservado antiguamente en una colección particular de Entrains, donde se aprecia la testa del difunto redondeada, a excepción de la barbilla que se ejecutó de forma apuntada (ESPERANDIEU, E.: *Recueil général des Bas-reliefs, Statues et Bustes de la Gaule Romaine*, III. París, 1910, p. 265, n.º 2.290) y de otra, de características semejantes a las anteriores, del Museo Municipal de Chartres (ESPERANDIEU, E.: *Recueil général des Bas-reliefs, Statues et Bustes de la Gaule Romaine*, IV. París, 1911, p. 120, n.º 2.982). Caracteres semejantes presentan algunas estelas procedentes de Borgoña (POUJADE, R.: *L'Art de la Bourgogne romaine. Découvertes récentes*. Dijon, 1973, sin paginar, n.º 77, lám. XIX, 77; 85, lám. XXI, 203, lám. LX, 203). *Vid.*, en general, NERZIC, Ch.: *La sculpture en Gaule Romaine*. París, 1989.

³⁴ Donde destacan algunas estelas, como una con restos de inscripción y un rostro cuasicircular y de rasgos primarios, similar a los anteriores ejemplos (RINALDI TUFI, S.: *Yorkshire*, CSIR, Great →

tenemos una pieza que por sus características se convierte en un magnífico paralelo de la albaceteña. Se trata de una estela antropomorfa, con inscripción funeraria, procedente de Molleda (Avilés, Asturias) y conservada en el Museo Arqueológico de Oviedo, coronada por la cabeza del difunto, ejecutada de forma tosca y circular, en la que los rasgos del rostro están trazados muy sumariamente³⁵. Se trata en todas las ocasiones de un arte conceptual que pretende expresar ideas y sentimientos, pero nunca captar en sentido estricto los rasgos fisonómicos de individuos concretos. Por tanto, es una estela que representa un tipo local, esculpido por un artesano indígena que no sentía preocupación por la elegancia de las formas clásicas o la imitación de los modelos más refinados de la época³⁶.

La estela más difícil y complicada de reconstruir con exactitud y rigurosidad en relación a la iconografía del tema evocado es la procedente de Alcaraz (n.º 3, lám. 3). El tema conmemorado es el del **symposium** o «banquete fúnebre», de clara motivación sepulcral, cuyo origen remonta al siglo V griego, época en la que se fechan algunos ejemplares jónicos y atenienses, transmitiéndose su desarrollo hasta el mundo tardoantiguo³⁷. El motivo pudo surgir de la combinación del concepto de reposo funerario y el de festejo culinario, avalado y promovido todo ello por las ideas escatológicas derivadas de los cultos a Sabazios y Mithra, así como por las creencias dionisiacas en un banquete eterno en el más allá. En este sentido, es interesante la hipótesis de A. Schöder según la cual el **symposium** se celebra en la vida de ultratumba e indica que el difunto ha sido admitido en el festín olímpico celestial junto a Diónisos y Hércules³⁸, teorización en la que indudablemente debieron de ejercer su influencia las ideas pitagóricas relativas a la inmortalidad astral. Frente a estas hipótesis, V. Macchioro piensa que este tipo de escenas no son realmente un símbolo dionisiaco y ni siquiera expresan la esperanza en un gozoso disfrute del difunto en el más allá sino que, a través de ellas, se muestra al finado en el propio acto de gozar en el mundo ultraterreno³⁹. En época helenística se introdujeron nuevas posibilidades interpretativas procedentes del mundo oriental, especialmente de Egipto⁴⁰.

→ Britain, I/3. Oxford, 1983, p. 22, n.º 37, lám. 12) u otra del National Museum de Wales (BREWER, R. J.: **Wales**, CSIR, Great Britain, I/5. Oxford, 1986, p. 64, n.º 1143, lám. 37). Véase también CUNLIFFE, B. W. y FULFORD, M. G.: **Bath and the Rest of Wessex**, CSIR, Great Britain, I/2. Oxford, 1982, pp. 35-38, n.º 123-138, láms. 32-35.

³⁵ ESCORTELL PONSADA, M.: **Catálogo de las salas de cultura romana del Museo Arqueológico de Oviedo**. Oviedo, 1975, p. 27, lám. XXXIV.

³⁶ RESTAGNO, D.: *op. cit.* (n. 31), p. 110.

³⁷ CUMONT, F.: **Recherches sur le symbolisme funéraire des romains**. París, 1942, (reed. 1966), p. 419.

³⁸ SCHRÖDER, B.: Studien zu den Grabdenkmäler der Kaiserzeit, **BJb**, CVIII, 1902, pp. 47 ss.

³⁹ MACCHIORO, V.: Il Simbolismo nelle figurazioni sepolcrali romane. Studi di ermeneutica, **Mem-Nap**, I, 2, 1911, p. 120.

⁴⁰ CUMONT, F.: *op. cit.* (n. 37), pp. 371 y 417-421.

El área de dispersión⁴¹ de este género de composiciones se extiende desde las zonas orientales del Mediterráneo⁴² hasta la península Ibérica, incluidas las regiones norteafricanas y las de Europa central y septentrional⁴³. En *Hispania* son muy frecuentes en el cuadrante noroccidental, especialmente en las áreas de influencia de los antiguos conventos Cluniense y Caesaraugustano, donde aparecen gran cantidad de estelas con motivos importados del mundo grecolatino como, por ejemplo, además del banquete funerario, la yedra, la corona, la palma, la vid, etc.⁴⁴, monumentos que son fechados entre el 70-75 a. de C. y el siglo III⁴⁵.

La restitución completa de la escena albacetense es complicada. La gran cantidad de posibilidades y combinaciones que se dan en este género de obras, unido al pésimo estado de conservación de la estela, impide una crítica exacta de la composición, lo que no es obstáculo para plantear algunas hipótesis en torno a esta cuestión. En un antiguo estudio, K. A. Rhomaios intentó, —al analizar los relieves procedentes de Tegea—, estructurar estas evocaciones en cuatro tipos fundamentales, aunque quizá demasiado ambiguos⁴⁶. La estela de Casa del

⁴¹ Véase el trabajo de FERNÁNDEZ FUSTER, L.: La escena hispanorromana del banquete, *RArch-BiblMus*, LX, 1954, p. 245.

⁴² Vid., por ejemplo, PFHUL, E. y MÖBIUS, D.: *Die ostgriechischen Grabreliefs*, I. Mainz, 1977, p. 124, n.º 347, lám. 58; p. 255, n.º 1.012, lám. 152; p. 257, n.º 1.021, lám. 153; II. Mainz, 1979, pp. 282-284, n.º 1.140, 1.144 y 1.147, lám. 171; pp. 291-292, n.º 1.185 y 1.192, lám. 179; pp. 353-495, láms. 226-264.

⁴³ Vid., por ejemplo, para Dacia BIANCHI, L.: *Le stele funerarie della Dacia. Un'espressione di arte romana periferica*. Roma, 1985, pp. 98-102; y sobre el llamado «banquete panónico» pp. 103-104 y pp. 258, n.º 10 y 12, figs. 9-10; y pp. 281-282, n.º 213 y 216, figs. 112 y 122; véanse otros ejemplos en pp. 274-276, n.º 151-152, 162-164, 168, 176, Láms. XXXII, fig. 84; XLI-XLII, figs. 104-105, 107-110; y p. 281, n.º 209 y 213, láms. XXXV, fig. 91; XLIII, fig. 112; para las de Germania vid. SCHRÖDER, B.: *op. cit.* (n.º 38), pp. 47 ss.; y también ESPERANDIEU, E.: *Recueil général des Bas-reliefs, Statues et Bustes de la Gaule Romaine*, VIII. París, 1922, pp. 351-352, n.º 6.449, y pp. 357-358, n.º 6.457; para las Galias NERZIC, Ch.: *op. cit.* (n.º 33).

⁴⁴ Sobre este tipo de monumentos en *Hispania* vid. FERNÁNDEZ FUSTER, L.: *op. cit.* (n.º 41), pp. 245-259; LOZANO VELILLA, A.: Tipología de las estelas y la población de Hispania, *Revista de la Universidad Complutense*, XXII (Homenaje a Gómez Moreno, III), 1973, pp. 89-114; ABASOLO, J. A.: *Epigrafía romana de la región de Lara de los Infantes*. Burgos, 1974, *passim*; MARCO SIMÓN, F.: *Las estelas decoradas de tradición indígena en los conventos Caesaraugustano y Cluniense (conclusiones de la Tesis Doctoral)*. Zaragoza, 1976, p. 4 (sin indicar); *id.*: *Tipología y técnicas en las estelas decoradas de tradición indígena de los conventos cesaraugustano y cluniense*. Zaragoza, 1976, pp. 23 y 25; JIMENO, A.: La decoración funeraria hispano-romana de la provincia de Soria, *Seminario de Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua*, 1977, pp. 163-180.

⁴⁵ FERNÁNDEZ FUSTER, L.: *op. cit.* (n.º 41), pp. 254-259; OSABA Y RUIZ DE ERENCHU, B.: *Simbolismo en la ornamentación de las estelas hispanorromanas del Museo Arqueológico de Burgos*. Burgos, 1958, p. 26.

⁴⁶ RHOMAIOS, K. A.: *Tegeatische Reliefs*, *AM*, XXXIX, 1914, pp. 223-224; los tipos serían: 1.º) escena votiva con dioses y héroes (Weihreliefs mit Göttern oder Heroen); 2.º) escena funeraria del difunto celebrando el banquete (Darstellungen speisender Verstorbener); 3.º) difunto acompañado en el banquete funerario de dioses ctónicos o héroes (Speisende Tote in Verein mit chthonischen Göttern oder Heroen); y 4.º) banquete funerario de difuntos heroizados (Totenmahle heroisierter Verstorbener). Para los relieves de Tegea vid. pp. 190-200, n.º 1-15, láms. XI-XII.

Indiano podría incluirse en el grupo segundo (difunto banquetando) como ocurre con la gran mayoría de las escenas hispanas de temática semejante⁴⁷, aunque la posibilidad de que pertenezca a otro no debe descartarse de forma radical puesto que no conocemos con seguridad como era la parte de la composición desaparecida. Si nos ceñimos a **Hispania**, los ejemplares conservados permiten establecer diversas sistematizaciones para estos monumentos. Pero si consideramos el espacio relivario disponible y la simetría de la composición, las posibilidades se reducen drásticamente. En relación a la clasificación de Fernández Fuster, la escena sólo se puede incluir en los tipos b, c, d y f⁴⁸, en la división de Osaba podría insertarse en los subtipos II (la difunta sola), III (personaje principal y sirviente) y IV (escenas bísomas)⁴⁹, mientras que, según la sistematización del profesor Abásolo, la estela sólo podría incluirse en el grupo de escenas con un único personaje principal sedente frente a una **mensa tripes**, prescindiendo del sirviente⁵⁰. En el espacio disponible no cabría una composición integrada por dos figuras sentadas y afrontadas, con una **mensa** entre ambas⁵¹.

Parece claro que el personaje labrado en la estela es la difunta [**Aelia**] **Lasciva**⁵². En este sentido, es posible que en la composición sólo apareciera ésta frente a una **mensa tripes**, como pieza fundamental, además de otros posibles componentes accesorios, tales como una pequeña sirvienta o algún objeto determinado⁵³. La vestimenta no guarda similitud alguna con la larga túnica que suelen vestir, al menos las figuras femeninas, en este tipo de figuraciones⁵⁴ y, más bien, las piernas parecen amortajadas a la manera en que se aprecian algunos cuerpos vendados en otras estelas y relieves. En cualquier caso, suelen ser elementos imprescindibles en la escena una vasija, la **mensa** y el roscón de pan, bien sobre el mueble, bien sostenido por el difunto o el sirviente⁵⁵. En relación

⁴⁷ FERNÁNDEZ FUSTER, L.: *op. cit.* (n. 41), p. 246.

⁴⁸ Es decir, personaje principal y sirviente, difunto y **mensa tripes**, personaje principal sólo y dos difuntos afrontados, respectivamente (FERNÁNDEZ FUSTER, L.: *op. cit.* (n. 41), pp. 250-251).

⁴⁹ OSABA Y RUIZ DE ERENCHU, B.: *op. cit.* (n. 45), pp. 9-11; los subtipos II, III y IV coincidirían con los d, b y f de Fernández, respectivamente.

⁵⁰ ABASOLO, J. A.: *op. cit.* (n. 44), pp. 45-46, n.º 30, lám. XVI, 2; pp. 112-114, n.º 152-153, lám. LXXII, 1-2; pp. 117-124, n.º 157-161 y 164, láms. LXXIV, 2-LXXVI y LXXVIII, 1; p. 134, n.º 183, lám. LXXXIX, 1; pp. 144-145, n.º 198, lám. XCVII, 1; correspondería al tipo a de FERNÁNDEZ FUSTER, L.: *op. cit.* (n. 41), p. 250.

⁵¹ Tipo e de FERNÁNDEZ FUSTER, L.: *op. cit.* (n. 41), p. 251; *vid.* también ABASOLO, J. A.: *op. cit.* (n. 44), pp. 124-125, n.º 167, lám. LXXIX, 2; pp. 139-140, n.º 189-190, lám. XCII. Para la **mensa tripes** y su evocación en las estelas de la región de Lara de los Infantes *vid.* CANCELA RAMÍREZ, M.ª L.: El mobiliario romano: su representación en las estelas de Lara de los Infantes (Burgos), *Sautuola*, II, 1976-1977, pp. 335-373.

⁵² Resulta notorio que la mayoría de los difuntos representados en escenas de banquete son femeninos (FERNÁNDEZ FUSTER, L.: *op. cit.* (n. 41), p. 248).

⁵³ OSABA Y RUIZ DE ERENCHU, B.: *op. cit.* (n. 45), p. 8. En este sentido se incluiría en los tipos II (difunta sola en la parte superior de la estela) y III (estela con sirvientes).

⁵⁴ OSABA Y RUIZ DE ERENCHU, B.: *op. cit.* (n. 45), p. 8.

⁵⁵ GARCÍA Y BELLIDO, A.: *op. cit.* (n. 2), p. 337. El espejo y el **flabellum** son elementos accesorios que pudieron o no estar presentes en la escena (FERNÁNDEZ FUSTER, L.: *op. cit.* (n. 41), p. 252).

al sillón macizo y de alto respaldo en el que reposa nuestro personaje, es difícil adscribirlo a uno de los tipos establecidos por Fernández Fuster⁵⁶. Es muy similar al de una estela del Museo Arqueológico Provincial de Burgos⁵⁷, pero su mejor confronto se establece con el sillón llamado de paja de la estela de **Fuscula**, también en el Museo de Burgos y fechado en la primera mitad de la segunda centuria de la Era⁵⁸.

CONSIDERACIONES FORMALES

Desde un punto de vista formal los tres monumentos tienen el perímetro rectangular y el volumen paralelepédico propios de los cipos sepulcrales, con tres zonas bien definidas y consignadas para funciones diferentes; la inferior normalmente está destinada a ser clavada en el suelo y las otras dos a contener el epitafio y la decoración relivaria. Los cipos eran utilizados como **titulus** y como memoria para el difunto, están privados de función sacrificial y sus elementos ornamentales asumen un significado y un valor simbólico referente a creencias en el más allá⁵⁹. Es complejo establecer qué clase de remate pudo coronar la estela de Castillico de Villares, aunque como hipótesis se puede plantear que quizá fuera semicircular, como es habitual en otras zonas de la península⁶⁰, pero tampoco sería extraño que fuese adintelado, como el citado ejemplar de Valdunciel (Salamanca) y otros de diferentes ámbitos provinciales⁶¹. El tipo de remate de la estela de El Mojón recuerda tradiciones presentes en algunos ejemplares de origen púnico⁶², mientras que, por otro lado, el esquema tripartito, compositivo y estructural de la losa de Alcaraz se aprecia en otras obras hispanas como, por ejemplo, una del Museo Arqueológico Nacional con tres registros, el superior con decoraciones vegetales estilizadas, el medio con la escena del banquete y, el

⁵⁶ FERNÁNDEZ FUSTER, L.: *op. cit.* (n. 41), pp. 254-255. Para este autor la introducción en **Hispania** del motivo del difunto sentado, y no reclinado en el **lectus** romano, fue debida al regreso de la Legión VII, tras su traslado al Danubio donde contactó con la XV **Apollinaris** (FERNÁNDEZ FUSTER, L.: Estelas inéditas en el Museo de Vich, **ArchEspA**, XXIII, 1950, p. 155).

⁵⁷ ABASOLO, J. A.: *op. cit.* (n. 44), pp. 117-118, n.º 157, lám. LXXIV, 2. Curiosamente, el sillón de alto respaldo de nuestra composición es muy parecido al de otra estela, procedente de Efeso, en el Museo de Selçuk, con escena de banquete funerario en la que aparece una dama ataviada con larga túnica hasta los pies (PFHUL, E. y MÖBIUS, D.: *op. cit.* (n. 42), n.º 808, lám. 117).

⁵⁸ FERNÁNDEZ FUSTER, L.: *op. cit.* (n. 41), p. 255.

⁵⁹ Sobre las características de los cipos funerarios *vid.*, CÁNDIDA, B.: **Altari e cippi nel Museo Nazionale Romano**. Roma, 1979, p. 5.

⁶⁰ GARCÍA Y BELLIDO, A.: *op. cit.* (n. 21), p. 110.

⁶¹ *Vid.* BRAEMER, F.: **Les stèles funéraires de personnages de Bordeaux**. París, 1959, p. 113.

⁶² *Vid.*, por ejemplo, BISI, A. M.: **Le Stele Puniche**. Roma, 1967, p. 59, lám. XX.

inferior, con la inscripción funeraria⁶³. En casi todos ellos, la colocación del **symposium** en el registro superior del monumento podría encerrar una clara alusión a la celebración celestial del festín, clara expresión de una forma pitagórica de la religión dionisiaca⁶⁴. La proximidad de la lápida de Alcaraz a las del noroeste hispano no sólo se manifiesta desde el punto de vista formal y conceptual, sino también por la presencia de elementos como el baquetón cordiforme que encierra la **tabula ansata** y que en una estela del Museo Arqueológico Provincial de Burgos enmarca la escena relivaria⁶⁵.

El profesor Abascal relaciona la estela de Castillico de Villares, —de forma similar a como lo hizo en su día el profesor A. Balil entre el cipo con **palliatu**s de **Carthago Nova** (Cartagena)⁶⁶ y las estelas emeritenses—, con las halladas en **Emerita Augusta** (Mérida, Badajoz)⁶⁷. Sin embargo, creemos oportuno aclarar algunos aspectos referidos tanto a estas últimas, como a su comparación con la pieza cartagenera. Balil (1) consideraba que, desde un punto de vista formal, el monumento cartagenero se relaciona con la serie de estelas de Mérida⁶⁸ y, en efecto, esta relación sólo es aceptable, como el propio autor remarca, si consideramos que todas estas piezas (la de Cartagena y las emeritenses) tienen una especie de arco o nicho y que la esencia del monumento consiste en representar al difunto dentro de dicho encuadramiento. Las estelas de Mérida, datadas desde finales del siglo I a. de C. al III de la Era, son obra de oficinas locales que abastecían las necesidades de una población romana culta que gustaba de poseer en su último lugar de reposo un monumento de sabor netamente romano como se

⁶³ ABASOLO, J. A.: *op. cit.* (n. 44), pp. 119-120, n.º 159, lám. LXXV, 2. Este tipo de distribución zonal es propio de muchas estelas del noroeste (vid. MARCO SIMÓN, F.: *Tipología*, *op. cit.* (n. 44), p. 25).

⁶⁴ FERNÁNDEZ FUSTER, L.: *op. cit.* (n. 41), p. 247.

⁶⁵ ABASOLO, J. A.: *op. cit.* (n. 44), pp. 144-145, n.º 198, lám. XCVII, 1.

⁶⁶ GONZÁLEZ SIMANCAS, M.: Excavaciones de Cartagena. Memoria de los trabajos practicados en 1925 y 1927, *JSEA*, 102, 1929, pp. 12-13; BELTRÁN, A.: Un relieve indígena de Cartagena. *Dos notas de arqueología cartagenera*. Colección *aneja a Saitabi*, 1943, pp. 29-59; BOSCH-GIMPERA, P.: *La formación de los pueblos de España*. Barcelona, 1945, p. 255, nota 65; BELTRÁN, A.: Relieve representando un togado en el Museo de Cartagena, *RGuimar*, LVII, 1-2, 1947, pp. 46-51; LAFUENTE, J.: Tres esculturas femeninas en bajo relieve, *RGuimar*, LXI, 1-2, 1951, pp. 126-133; BELTRÁN, A.: El plano arqueológico de Cartagena, *ArchEspA*, XXV, 1952, pp. 48-49; BALIL, A.: *op. cit.* (n. 19), p. 125; CAPEL SÁEZ, H.: *op. cit.* (n. 1), p. 236; GARCÍA Y BELLIDO, A.: Esculturas hispano-romanas de época republicana, *Latomus*, XXV, 1966, p. 427; *id.*: *op. cit.* (n. 21), pp. 110-120; BELTRÁN, A. y SAN MARTÍN, P.: Cartagena en la Antigüedad: estado de la cuestión, *XVI CNA*, 1983, pp. 871-872; GARCÍA DEL TORO, J.: Aníbal y Cartagena. «En el 2.200 aniversario de la salida de Aníbal de Cartagena hacia Italia», *Anales de Letras de la Universidad de Murcia*, XLII, 1984, lám. IX; MAS GARCÍA, J. y MARTÍN CAMINO, M.: *Historia de Cartagena*, IV*, Murcia, 1986, p. 297; RAMALLO, S. F.: *La documentación arqueológica*. Serie *La ciudad romana de Carthago Nova: fuentes y materiales para su estudio*, 2, Murcia, 1989, pp. 23-24, nota 7; NOGUERA, J. M.: *La escultura*, Serie *La ciudad romana de Carthago Nova: fuentes y materiales para su estudio*, 5, Murcia, 1991, pp. 81-86, n.º 16, lám. 21, 1, y pp. 150-151.

⁶⁷ ABASCAL PALAZÓN, J. M.: *op. cit.* (n. 2), p. 73.

⁶⁸ Estudiadas por GARCÍA Y BELLIDO, A.: *op. cit.* (n. 2), pp. 285-301, n.º 278-298, láms. 278-298; más recientemente NOGALES, T. y VELÁZQUEZ, A.: Nuevas estelas funerarias, con retrato, emeritenses, *Homenaje a Samuel de los Santos*, Albacete, 1988, pp. 215-224.

documenta en otras provincias del Imperio como, por ejemplo, las Galias, Aquitania, las zonas del Reno y del Danubio o la propia Italia⁶⁹. Estos monumentos emeritenses fueron definidos y estudiados por García y Bellido que indicó que son obras en las que, dentro de un nicho, se grabó la imagen de uno o varios individuos a los que se aludía en el texto epigráfico que suele acompañar a dichas piezas⁷⁰. En este sentido, la estela albaceteña presenta en común con las de Mérida el nicho de remate superior, de forma desconocida, y el busto del finado dentro de aquél. Pero, si bien es de tipo funerario, es fruto de un taller local de carácter popular destinado a satisfacer la demanda de unos determinados individuos pertenecientes a un colectivo, bien indígena en vías de romanización, bien de gentes de escasa posición cultural y socio-económica (colonos, licenciados y veteranos de guerra, ...) ⁷¹.

En las dos estelas de Los Villares tenemos repetido el mismo motivo, es decir, la tosca y descuidada evocación del difunto en un cipo funerario, aunque con la diferencia de que en el segundo de los casos la figura del finado consiste únicamente en la imagen conceptual de su rostro, diseñado de forma casi completamente elíptica o circular, con las facciones muy descuidadas y tan sólo abocetadas, olvidando todo deseo de realismo y de fidelidad hacia la persona homenajeada. Ello se debe a dos hechos fundamentales que configuran los rasgos genéricos y diferenciadores de esta clase de monumentos. En primer lugar, la escasa habilidad de los escultores indígenas que ejecutan el relieve y los deficitarios recursos económicos y materiales con los que contaban las poblaciones romanizadas que encargaban este género de obras⁷². Por otro lado, en ellos subyace una clara idea conceptual e intelectual, es decir, no hace falta reflejar con exactitud los rasgos del difunto pues la comunidad tenía perfecta conciencia y conoci-

⁶⁹ Para este tipo de obras vid., por ejemplo, FERRI, S.: *Arte romana sul Reno*. Milán, 1931; id.: *Arte romana sul Danubio*. Milán, 1933; BRAEMER, F.: *op. cit.* (n. 61); WALTER, H.: *La sculpture funéraire Gallo-Romaine en Franche-Comté*. París, 1974; véase también BORDA, M.: *I ritratti repubblicani di Aquileia*, *RM*, 80, 1973, pp. 35-57, láms. 17, 1-2; 18, 2; y 20 (para las estelas republicanas con bustos procedentes de Aquileia) y PFLUG, H.: *op. cit.* (n. 31), 1989. Vid. también, en general, para las estelas de tipo provincial TOUTAIN, J.: *Les symboles astraux sur les monuments funéraires d'Afrique du Nord*, *REA*, XIII, 1911, pp. 165-175; SCHÖBER, A.: *Die römischen grabsteine von Noricum und Pannonien*. Viena, 1923; LINCKENHELD, L.: *Les stèles funéraires en forme de maison chez les Mediomatriques*. Estrasburgo, 1927; id.: *Le symbolisme astral des stèles funéraires gallo-romaines del Vosges et d'Illyrie*, *Revue Celtique*, XLVI, 1929, pp. 29ss.; HAHN, L.: *Zur stilentwicklung der provinzial römischen Plastik in Germanien und Gallien*. Stuttgart, 1937; HATT, J. J.: *Les monuments funéraires gallo-romains du Cominges et du Cusserans*. Touloussc, 1945; MANSUELLI, G. A.: *Le stèle romane del territorio ravennate e del basso Po*. Rávena, 1967.

⁷⁰ GARCÍA Y BELLIDO, A.: *op. cit.* (n. 21), pp. 110-120.

⁷¹ En el mundo romano oriental tenemos también manifestaciones de este tipo de arte cuyas mejores manifestaciones se encuentran en las zonas de Dura y Palmira donde, como señala E. Will, se aprecian las mismas tendencias que en el arte de las provincias occidentales (WILL, E.: *El Imperio Romano y la Baja Antigüedad*, In: *El Arte y el Hombre*, I, Barcelona, 1965, pp. 356-357).

⁷² PENSABENE, P.: *op. cit.* (n. 19), pp. 263-266.

miento de quién es, hecho al que, y no debemos olvidarlo, ya alude el propio epitafio. Por tanto, es un arte que, en palabras de García y Bellido, «**existió siempre al lado del solemne arte oficial, estatal, y hubo de ser ejercido por artistas de extracción igualmente popular y, como tal, propensos a todos los primitivismos y convencionalismos propios de esta clase de arte (frontalidad, rigidez, composición axial, simétrica, perspectivas convencionales, diferenciación por el tamaño de la importancia recíproca de los personajes o las cosas, etc.)**»⁷³. Esta forma de representar a los individuos en su último lugar de reposo perduró desde los primeros momentos de la romanización hasta las etapas más clásicas de la romanidad e, incluso, en época medieval encontramos todavía cipos y estelas cristianas con morfologías similares⁷⁴.

CRONOLOGÍA

La aparición de los cipos y estelas romanas con imágenes del difunto no se puede llevar más allá de los primeros años del siglo I a. de C.⁷⁵ y, desde entonces, experimentaron pocas evoluciones y transformaciones formales y temáticas que ayuden a establecer cronologías más o menos rigurosas, siendo los tipos de remate y la evolución del arte de la retratística, con sus múltiples modas y variantes, las bases fundamentales para establecer las dataciones. También son importantes las aportaciones que, en este sentido, conllevan la estructura y los caracteres formales de las grafías de los epitafios. La cuestión se complica cuando el retrato de los finados son del estilo de los de Elche de la Sierra pues sus formas y conceptos perduran a través de los siglos sin ostensibles modificaciones. Por ello, para intentar datar nuestras estelas, recurriremos al análisis de su formato y a las particularidades epigráficas de sus textos.

La estela de Castillico de Villares ha sido datada por Abascal en la segunda mitad del siglo I d. de C.⁷⁶, frente a Francisco que ha propuesto insertarla a fines de la centuria siguiente⁷⁷, y fue realizada por un artesano indígena que sintió cierta preocupación por reflejar en su obra determinados tipos (estela-nicho)

⁷³ GARCÍA Y BELLIDO, A.: *Arte Romano*. Madrid, 1972, p. 5.

⁷⁴ *Vid.*, por ejemplo, una laja probablemente perteneciente a la primera fase decorativa de la iglesia de San Miguel de Liño (Asturias), datada en época del rey Ramiro I, con la figura de un hombre apoyado en un bastón y cuyo rostro presenta caracteres análogos a los de la estela de El Mojón (HAUSCHILD, Th.: Informe preliminar sobre las excavaciones en la iglesia de San Miguel de Liño. *Excavaciones Arqueológicas en Asturias, 1987-90*, Oviedo, 1992, p. 176, fig. 7).

⁷⁵ FELLETTI MAJ, B. M.^a: *La tradizione italica nell'arte romana*. I. Roma, 1977, p. 202.

⁷⁶ ABASCAL PALAZÓN, J. M.: *op. cit.* (n. 2), p. 73, en razón al nombre del difunto en nominativo, la fórmula funeraria y la morfología de la estela.

⁷⁷ FRANCISCO MARTÍN, J.: *op. cit.* (n. 6), p. 340.

muy de moda en aquella época. El tipo de remate ayudaría considerablemente a su ubicación temporal pues los coronamientos semicirculares son más antiguos que los rectos pero, por el momento, este aspecto no contribuye a matizar la cronología de la pieza. También sería interesante considerar el cognomen **flavius** como indicio cronológico pues sugiere que la losa podría incluirse en la órbita de un **municipium** de creación flavia, hipótesis que sólo determina una fecha de partida que, en cualquier caso, corrobora la datación propuesta anteriormente por Abascal.

La estela de El Mojón es incluida por este mismo autor en los últimos años del siglo I⁷⁸, mientras Francisco propone una cronología sensiblemente más elevada, en concreto, en la primera mitad de la tercera centuria basándose en la falta de **praenomen**, en el tipo de filiación y en la tribu⁷⁹. Esta última apreciación nos parece excesivamente elevada. El tipo de remate no es de los más antiguos, —que como hemos señalado son de forma semicircular—, lo que unido a los caracteres epigráficos llevaría a considerar la obra como insertable a fines del siglo I o en los inicios del II d. de C. En todo caso, sería conveniente revisar y concretar la información de Francisco sobre el hallazgo en el lugar de exhumación de la pieza de «**numerario romano tardío**»⁸⁰ para determinar con mayor exactitud esta cronología.

Finalmente, la estela de Alcaraz ha sido fechada en el siglo II d. de C.⁸¹ y, en base a su estructura formal con la escena del banquete sobre el campo epigráfico inserto en una **tabula ansata**, característica propia del maestro de Iglesia Pinta⁸², se podría precisar su cronología dentro de la primera mitad de dicha centuria⁸³. Esta conclusión está avalada igualmente por la fecha otorgada a alguno de los mejores confrontos para el sillón representado en la composición, particularmente, el de la lápida de **Fuscula** datada entre el 100 y 150 d. de C.⁸⁴.

⁷⁸ En opinión de ABASCAL PALAZÓN, J. M.: *op. cit.* (n. 2), pp. 71-72, en base a la abreviación del **nomen**, el uso de los nominativos y el tipo de fórmula funeraria empleada, sin utilización de la consagración a los dioses manes.

⁷⁹ FRANCISCO MARTÍN, J.: *op. cit.* (n. 6), p. 338.

⁸⁰ FRANCISCO MARTÍN, J.: *op. cit.* (n. 6), p. 337.

⁸¹ ABASCAL PALAZÓN, J. M.: *op. cit.* (n. 2), p. 29, en base a la ausencia de filiación tras el **nomen**, el empleo del nominativo y de los superlativos y el aspecto formal del monumento.

⁸² FERNÁNDEZ FUSTER, L.: *op. cit.* (41), p. 258.

⁸³ Las estelas de la llamada «escuela noble de Lara», de la segunda mitad del siglo, se caracterizan por disponer la escena en la zona inferior del monumento (FERNÁNDEZ FUSTER, L.: *op. cit.* (n. 41), p. 258-259).

⁸⁴ FERNÁNDEZ FUSTER, L.: *op. cit.* (n. 41), p. 255.

ARTE PROVINCIAL CULTO Y ARTE PROVINCIAL POPULAR

El arte inherente a estas tres estelas puede definirse con la expresión italiana de «**arte popolare**» de carácter provincial⁸⁵, entendida como un término que sólo encuentra sentido en su enfrentamiento y contraposición con el concepto de arte provincial culto y cuyas manifestaciones plásticas reflejan ideas y esquemas iconográficos ancestrales propios de un determinado territorio, ámbito y grupo cultural. Son obras labradas en talleres hispanorromanos de rango «popular», bien diferenciados de las oficinas «cultas» que copiaban y reelaboraban modelos greco-romanos de época clásica, helenística e imperial para satisfacer las demandas de clases, quizá o no de mayor poder adquisitivo, y de origen o ascendencia itálica, que no tenían la influencia de un sustrato indígena anterior y que, como es lógico, pretendían comprar obras que reflejaran los cánones y modelos más en voga en la época. Esta dualidad entre arte popular y culto no debe originar en absoluto una dicotomía entre lo malo, de escasa calidad, y lo bueno, de exquisita elaboración; al contrario, las manifestaciones del arte popular nos permiten entender todo un sustrato de ideas, pensamientos y formas de concebir el mundo propios de determinados conjuntos de población que, aún asimilando la influencia que la cultura romana produjo sobre ellos, no renunciaron a unas formas de hacer y a unos conceptos característicos de sus ancestros.

Así, como ya expusiera hace años A. Balil retomando las ideas propuestas, en este sentido, por R. Bianchi-Bandinelli, es evidente que podemos establecer una diferenciación entre:

- a) **Talleres provinciales populares**, que abastecen las necesidades de sectores de población, bien autóctona, constituida por indígenas romanizados o en vías de romanización, que, —aún deseando adoptar algunos de los modelos propios del arte itálico—, no renuncian a sus más remotas tradiciones prerromanas, bien por latinos, o sus descendientes, de baja condición social, cultural y económica que recurren a manifestaciones plásticas similares. Los materiales empleados son siempre de escaso valor, generalmente piedras locales, y las manos que las trabajan poco hábiles, aunque satisfagan el deseo último de aquellos que encargan las esculturas.
- b) **Talleres provinciales cultos**, que abastecen las necesidades de grupos de población itálica o descendiente de ella, que encargan obras escultóricas con una fuerte carga simbólico-mitológica que satisface sus deseos espirituales y artísticos. Utilizan siempre piedras «nobles», fundamentalmente mármoles locales e importados, y las manos de los escultores denotan un mayor academicismo y calidad en la elaboración de las obras solicitadas.

⁸⁵ Vid., en este sentido, BIANCHI-BANDINELLI, R.: *Gusto*, op. cit. (n. 19), pp. 229-260; BALIL ILLANA, A.: op. cit. (n. 29), pp. 107-131.

En la provincia de Albacete tenemos un buen ejemplo de esta dualidad entre talleres provinciales «cultos» y «populares». Si comparamos nuestras estelas con las esculturas exhumadas en el transcurso de las excavaciones arqueológicas en la villa del Camino viejo de las sepulturas (Balazote)⁸⁶ veremos evidenciada de forma clarividente esta dicotomía. El conjunto iconográfico de Balazote está integrado, de momento, por una serie de esculturas entre las que figuran, además de diversos fragmentos indeterminados, una imagen de Hygea (de la que se conserva la mitad superior del cuerpo y parte de la cabeza), una de Asklepios y un trozo de testa femenina diademada, quizá correspondiente a Venus u otra diinidad de las que suelen portar este atributo. Todas fueron recuperadas en el interior de un complejo termal⁸⁷, en concreto, sobre pavimentos musivos de los siglos III-IV d. de C.⁸⁸ lo que, —si consideramos que las labras corresponden a la segunda centuria y, en concreto, muy probablemente a época antonina—, es una clara demostración del carácter de preciadas antigüedades y de obras de arte que estas esculturas habían alcanzado dos centurias después de su ejecución y de cómo se reutilizaron, —dos siglos después y por razones no del todo aclaradas—, en la decoración de unas termas privadas⁸⁹. Este reaprovechamiento está patente en otros enclaves rurales de la península y evidencia el declive, en el siglo III

⁸⁶ Sobre este enclave vid. SANTOS GALLEGO, S. de los: Excavaciones en la villa romana de Balazote (Albacete), 1973, *NAH* (Arqueología), 5, 1977, pp. 249-254; *id.*: Excavaciones en la villa romana de Balazote (Albacete), *Symposium Segovia y la Arqueología romana*, Barcelona, 1977, pp. 367-370, láms. I-II; *id.*: Albacete en la Prehistoria y Antigüedad, *In. Albacete, tierra de encrucijada*, Madrid, 1983, pp. 52-53; GORGES, J.-G.: *Les Villas hispanoromaines. Inventaire et Problématique archéologiques*. París, 1979, p. 179, n.º AB 02, lám. LVIII; MORA, G.: Las termas romanas en Hispania, *ArchEspA*, LIV, 1981, p. 65, n.º 155; SANZ GAMO, R.: Algunos materiales romanos utilizados en la construcción de las concameraciones, *Oretum*, 3, 1987, pp. 226-228; *id.*: Mosaicos romanos del Camino Viejo de las Sepulturas (Balazote, Albacete), *Al-Basit*, 21, 1987, pp. 43-64; *id.*: Una villa bajoimperial en Balazote (Albacete), *I Congreso de Castilla-La Mancha*, IV, Ciudad Real, 1988, pp. 243-249; *id.*: Notas sobre los mosaicos romanos de Balazote (Albacete), *Caesaraugusta*, 64, 1987, pp. 189-210; *id.*: *Museo de Albacete. Guías de los Museos de Castilla-La Mancha*. Toledo, 1989, pp. 95-99; BLÁZQUEZ, J. M.ª; LÓPEZ MONTEAGUDO, G.; NEIRA JIMÉNEZ, M. L. y SAN NICOLÁS PEDRAZ, M. P.: *Mosaicos romanos de Lérida y Albacete*, *Corpus de mosaicos de España*, VIII. Madrid, 1989, pp. 38-46, n.º 30-36, figs. 5-12, láms. 11-15, 22-31.

⁸⁷ Es muy frecuente la utilización en los conjuntos termales de programas iconográficos en los que siempre suelen estar asociados Hygea y Asklepios (vid. MANDERSCHIED, H.: *Die Skulpturenausstattung der kaiserzeitlichen Thermenanlagen*. Berlín, 1981, pp. 76-77, n.º 71, lám. 9 y 19 (también *in*. KAPOSSY, B.: *Brunnenfiguren der hellenistischen und römischer Zeit*. Zürich, 1969, p. 21, n.º 11), n.º 72, 73 (KAPOSSY, B.: *op. cit.* (en esta misma nota), p. 19, n.º 8) y 74; p. 83, n.º 130-131, lám. 23; pp. 83-84, n.º 134-135 (Asklepios) y 136 (Hygea), láms. 23-24; p. 89, n.º 175-176, lám. 27).

⁸⁸ SANZ GAMO, R.: *op. cit.* (n. 86), p. 59 (siglos III-IV); BLÁZQUEZ, J. M.ª; LÓPEZ MONTEAGUDO, G.; NEIRA JIMÉNEZ, M. L. y SAN NICOLÁS PEDRAZ, M. P.: *op. cit.* (n. 86), pp. 38-46, n.º 30-36 (siglo IV).

⁸⁹ Para el estudio del conjunto iconográfico de las termas de Balazote y la reutilización de esculturas del siglo II d. de C. en el IV remitimos a un estudio que próximamente dedicaremos a estas cuestiones.

y, sobre todo, en el IV, de los talleres escultóricos de forma paralela al auge del arte del mosaico.

Los cipos de Alcaraz y Elche de la Sierra se encuadran en un marco espacial y cronológico suficientemente similar al de la plástica de Balazote como para permitir plantear algunas comparaciones, a título genérico, entre ambos grupos. La primera diferencia evidente entre los dos es que aquéllos fueron labrados en areniscas locales y éstas en mármol blanco de elevada dureza y grano compacto. También los modelos temáticos e iconográficos presentes en unos y otras son netamente diferenciables. Nuestras estelas reflejan un círculo de tradiciones propias del mundo indígena romanizado, todavía vivo en el recuerdo de muchos de sus miembros, que asume un valor y significado referido a creencias en el más allá, mientras las esculturas de Balazote evidencian conceptos clásicos y mitológicos grecorromanos, utilizados con un carácter simbólico-decorativo, propios, —como ya hemos apuntado—, de grupos de itálicos o de sus descendientes que tampoco renunciaban a sus tradiciones. Estas simples pero, a la vez, evidentes diferencias traducen con claridad efectiva esta dicotomía entre unas y otras producciones y los individuos a las que se destinaban.

CONSIDERACIONES HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICAS

Desde un punto de vista estrictamente histórico-arqueológico la más interesante de las tres estelas que estudiamos es la procedente de Alcaraz pues, como señala Abascal, su epígrafe contiene la fórmula **impensam funeris locum sepulturae monumentum (donare/decrevere)**, propia de obras dedicadas a individuos de las élites de las colonias y de los municipios. En efecto, en muchas ocasiones el senado (**ordo**) de un municipio o de una colonia dedicaba monumentos a ilustres conciudadanos o a exmagistrados municipales destacados por su brillante labor en el seno y en pro de la comunidad. Normalmente, los homenajes que se les otorgaban comprendían cuatro honores, a saber, **laudatio, locus sepulturae, impensa funeris** y **statua**⁹⁰. En la obra de Alcaraz aparecen dos de estos elementos, pero debemos recordar que se trata de una estela. Cuando son pedestales honoríficos no cabe duda de que estamos ante un núcleo urbano de una u otra entidad jurídica, pero si se trata de piezas sepulcrales del género que estudiamos el problema se agudiza puesto que éstas podían enclavarse junto a la propia ciudad o en necrópolis rurales alejadas de la aglomeración urbana.

La estela de Alcaraz podría evidenciar la ubicación del actual caserío de

⁹⁰ PUERTA, C. y STYLOW, A. U.: Inscripciones romanas del sureste de la provincia de Córdoba, *Geografía*, 3, 1985, pp. 335-336.

Casas del Indiano en el antiguo **territorium** de un núcleo urbano que, también en opinión de Abascal, podría identificarse con **Mentesa Oretanorum** (Villanueva de la Fuente, Ciudad Real)⁹¹, emplazada al suroeste de la **colonia Libisansonorum**, citada en las fuentes e identificada con la actual Lezuza (Albacete)⁹². La estela funeraria podía haber estado colocada fuera del **pomerium** del municipio.

Pero no debemos olvidar que ésta es sólo una mera suposición debido a que estos monumentos podían formar parte también de necrópolis de **villae rusticae** alejadas del núcleo poblacional en el que residió o gobernó el homenajeado e, incluso, hasta situadas en el **territorium** de otras ciudades⁹³. En cualquier caso, la estela de Lasciva pudo destinarse a una necrópolis rural perteneciente a una **villa rustica**, propiedad de la difunta, de alguno de sus familiares o de sus antiguos amos⁹⁴, tal vez ubicada en el antiguo **territorium** de **Mentesa**.

Por otro lado, el nombre de la difunta permite presuponer posibles migraciones o movimientos de población desde la zona de los conventos de **Clunia** y **Caesaraugusta**, —donde con mayor profusión se documenta el tema del banquete funerario en ambientes populares—, hacia el área meseteña del convento de **Carthago Nova** e, incluso, no podemos descartar la posibilidad de que el individuo que porta el mismo nombre (**Lascivus**) en una estela de Belorado (Burgos)⁹⁵ tuviera alguna relación con nuestra difunta y el tema funerario escogido para su tumba, aunque este punto es una simple elucubración pues este **nomen** está muy extendido, especialmente, por las regiones andaluza y levantina⁹⁶. Al territorio de **Mentesa** pertenecería también una estela procedente de Villapalacios (Albacete) con la inscripción sepulcral de **Callin(us)**, hermano de **Cr(i)spino**, datada en la primera mitad del siglo II⁹⁷. Ambas estelas, la de Villapalacios y la de Alcaraz, tienen una cronología análoga y manifiestan una presunta etapa de esplendor para **Mentesa Oretanorum** a fines del siglo I y, sobre todo, durante la primera mitad del siguiente. El hecho de que el encargado de elevar el monumento a su madre, **Lucius Aelius Celer**, deseara especificar su condición de

⁹¹ ABASCAL PALAZÓN, J. M.: *op. cit.* (n. 2), p. 72; para **Mentesa** vid. ALFÖLDY, G.: *Römisches Städtewesen auf der neukastilichen Hochebene. Ein Testfall für die Romanisierung*, Heidelberg, 1987, pp. 37-41.

⁹² GARCÍA Y BELLIDO, A.: Las colonias, *op. cit.* (n. 1), p. 371.

⁹³ ALFÖLDY, G.: Bildprogramme in den römischen Städten des Conventus Tarraconensis. Das Zeugnis der Statuenpostamente, *Revista de la Universidad Complutense*, 18, (Homenaje a García y Bellido, 4), 1979, p. 221, nota 132; STYLOW, A. U.: Ordenación territorial romana en el valle de Los Pedroches (conventus cordubensis), *XVII CNA* (Logroño, 1983), Zaragoza, 1985, p. 661; PUERTA, C. e *id.*: *op. cit.* (n. 90), p. 336; *id.*: Beiträge zur lateinischen Epigraphik im Norden der Provinz Córdoba II: Baedro. III: Mellaria, *MM*, 28, 1987, pp. 94-95, n. 95; *id.*: Epigrafía romana y paleocristiana de Palma del Río. Córdoba, *Ariadna*, 5, 1988, p. 137.

⁹⁴ ALFÖLDY, G.: *op. cit.* (n. 93), p. 221.

⁹⁵ ABASOLO, J. A.: *op. cit.* (n. 44), p. 29, n.º 8.

⁹⁶ *Vid.*, en este sentido, ABASCAL PALAZÓN, J. M.: *op. cit.* (n. 2), p. 29, nota 8.

⁹⁷ *Vid.* ABASCAL PALAZÓN, J. M.: *op. cit.* (n. 2), pp. 69-70, n.º 39, lám. XVIII, fig. 12 c (con la bibliografía precedente).

ingenuus, es decir, hombre libre, de buena familia, puede ser indicio de que sus ascendientes no tuvieran dicha condición pues quizá fueran libertos. De ser correcta esta hipótesis estaríamos asistiendo en el siglo II d. de C. y en la zona mediterránea del **Conventus Carthaginensis** a un fenómeno similar al comprobado en **Carthago Nova** durante la centuria anterior y consistente en la ascensión de los hijos de los libertos a las élites y magistraturas urbanas⁹⁸.

De otro lado, si bien es cierto que la estela no se define por su elevada calidad artística, es importante desde la óptica de la religiosidad pues refleja la adopción, en zonas donde hasta ahora no existían documentos de este tipo⁹⁹, de creencias escatológicas relacionadas con los misterios dionisiacos y las ideas pitagóricas vinculadas con el más allá¹⁰⁰, proceso que se habría producido entre élites locales coloniales/municipales descendientes de indígenas romanizados.

En relación a las dos losas funerarias aparecidas en el entorno de Los Villares (Elche de la Sierra, Albacete) con los nombres de **Lucius Aemilius Flavius** y de **Licinius** pueden señalar la existencia en el lugar, como mínimo, de una (o dos) necrópolis pertenecientes a un asentamiento cuya identidad formal, territorial y administrativa es compleja de determinar con los datos que actualmente poseemos. Céan Bermúdez publicó, como procedente de Los Villares, una inscripción conmemorativa en la que **Gallius Fuscianus** declara haber donado el edificio de la **Curia** a su ciudad¹⁰¹. Esta sencilla referencia contiene una preciosa información pues evidencia que estamos ante un documento procedente de un núcleo urbano del que desconocemos su lugar físico de emplazamiento.

El problema con el que debemos enfrentarnos en esta ocasión radica en el hecho de que en la provincia de Albacete existen cuatro topónimos con el nombre de Los Villares, lo que no garantiza que el citado epígrafe provenga del lugar donde se hallaron las dos estelas que estudiamos en este trabajo. Planteados de esta manera los datos de que disponemos las posibilidades interpretativas se reducen fundamentalmente a dos; en primer lugar, si el texto de **Gallius Fuscianus** procede de Los Villares de Elche de la Sierra, las estelas procedentes del mismo lugar pertenecerían a la/s necrópolis de un **municipium/colonia** de nombre desconocido que contaba con las áreas monumentales propias de todo núcleo

⁹⁸ Vid. para el caso de **Carthago Nova** DOMERGUE, C.: L'exploitation des mines d'argent de Carthago Nova: son impact sur la structure sociale de la cité et sur les dépenses locales à la fin de la République et au début du Haut Empire, In. Ph. Leveau (ed.). *L'Origine des richesses dépensées dans la ville antique*, Aix, 1985, pp. 197-217; véase también KOCH, M.: Las «grandes familias» en la epigrafía de Carthago Nova, *Actas del I Congreso peninsular de Historia Antigua*, II, Santiago de Compostela, 1988, pp. 403-407.

⁹⁹ MARCO SIMÓN, F.: *Tipología*, op. cit. (n. 44), p. 23.

¹⁰⁰ CUMONT, F.: op. cit. (n. 37), pp. 417-421.

¹⁰¹ El texto del epígrafe transmitido por Céan es: **Gallius Fuscianus/Curiam sua impensa/F.C.T.D [—]**; vid. CÉAN BERMÚDEZ, A.: *Sumario de antigüedades romanas que hay en España, en especial las referentes a las bellas artes*. Madrid, 1832, p. 77; *CIL*, II, n.º 3.538; y más recientemente ABASCAL PALAZÓN, J. M.: op. cit. (n. 2), pp. 74-75, n.º 42.

urbano de este rango, a saber, el foro y la curia para el **ordo decurionalis**. Esta hipótesis es afirmada tajantemente por Francisco¹⁰² y aceptada con dudas por Abascal¹⁰³ aunque, en realidad, es sólo una posibilidad, por el momento, indemostrable. La ausencia en la zona de importantes restos arqueológicos que ayuden a esclarecer la cuestión es otro problema. La segunda hipótesis es que la dedicatoria de **Gallius** no procediera realmente de Los Villares de Elche de la Sierra por lo que nuestras lápidas podrían incluirse en la órbita, bien de un desconocido **municipium/colonia**, bien de una **villa rustica** en la que habitarían individuos de diversos estatus y condiciones sociales; así, **Lucius** formaría parte del grupo de los dueños o propietarios de la hacienda y **Licinius** quizá del personal agrícola o de servicio. En tal caso, el enclave rural formaría parte del **territorium** de un desconocido **municipium/colonia**, —quizá el aludido en el monumento citado por Céan, o de cualquier otro—, quizá de los de **ius latium** de creación flavia¹⁰⁴. Por último, una posibilidad que no debemos descartar es que existiera en el lugar un núcleo urbano sin el estatus de **municipium/colonia** y con el rango de un pequeño **pagus** o **vicus**, lo que también explicaría la presencia de individuos pertenecientes a distintas familias en enterramientos tan próximos.

En relación al estatus social de los difuntos se pueden establecer algunas consideraciones interesantes. El nombre de **Lucius Aemilius Flavius** grabado en la pieza de Castillico de Villares indica que el individuo tenía el derecho a utilizar los **tria nomina** y, por lo tanto, que el impulso romanizador había sido lo suficientemente intenso como para propiciar su inclusión en el ámbito del **ius latii**, aunque no fue lo bastante intenso como para producir el abandono de las formas rudas y toscas del arte indígena precedente en su último lugar de reposo terrenal¹⁰⁵. Frente a este personaje tenemos a **Licinius**, hijo de **Galionis**, que sólo porta un **nomen**, por lo demás, muy frecuente en la prosopografía hispanorromana desde antiguo¹⁰⁶. La ausencia en este caso de los **tria nomina** induce a considerarlo como un esclavo o un liberto.

CONCLUSIONES

Las estelas de Alcaraz, El Mojón y Castillico de Villares constituyen tres nuevos e interesantes documentos del arte sepulcral romano provincial que atestiguan cómo, todavía en los siglos I-II d. de C., las ancestrales tradiciones del

¹⁰² FRANCISCO MARTÍN, J.: *op. cit.* (n. 6), p. 340.

¹⁰³ ABASCAL PALAZÓN, J. M.: *op. cit.* (n. 2), pp. 74-75.

¹⁰⁴ STYLOW, A. U.: Ordenación, *op. cit.* (n. 93), p. 661.

¹⁰⁵ En un sentido semejante se expresa Balil en relación al Cerro de los Santos, enclave sito en la misma provincia de hallazgo de nuestra pieza (BALIL, A.: *op. cit.* (n. 19), p. 120).

¹⁰⁶ CASTILLO, C.: *Prosopographia Baetica*. Pamplona, 1965, pp. 405-406.

mundo ibérico seguían fundiéndose con los nuevos, y a la vez ya firmes, cánones, formas y estructuras emanadas del advenimiento de la cultura latina. Son documentos que ayudan a comprender mejor la denominada «romanización» que, a través de un proceso de fusión de elementos autóctonos con nuevos modelos y conceptos, originó la peculiar cultura hispanorromana, en muchos aspectos llena de tradicionalidad y, a la vez, de deseo de renovación y adaptación a los nuevos tiempos. A la vez, aportan algunos datos sobre la estructura rural/urbana de la zona, aunque sólo nuevos hallazgos y, sobre todo, trabajos de prospección y excavación podrán resolver algunos de los interrogantes arriba planteados en relación al desarrollo histórico-arqueológico de la zona durante los dos primeros siglos del Imperio. En fin, estas piezas aumentan la, hasta ahora, reducida nómina de obras de este género y advierten de que no sólo tuvieron una especial difusión en las áreas septentrionales y occidentales de la península sino también en las regiones levantinas.

Las estelas romanas, —con una finalidad retratística y, sobre todo, una intencionalidad simbólica—, se caracterizaron desde sus orígenes por un deseo de perpetuar el recuerdo del difunto como una señal tangible de su personalidad. En las estelas de Elche de la Sierra no aparecen narraciones con la grandiosidad del *funus* y de los *ludi* funerarios, ni siquiera escenas con los hechos relevantes de la vida de los difuntos sino, simplemente, la incierta evocación de sus rostros con los que, junto a sus nombres y ancestros, perpetuar su recuerdo. Sólo en el cipo de Alcaraz encontramos motivos, reelaborados y adaptados, de lejana tradición greco-helenística, como es la evocación del banquete funerario con todos sus significados e interpretaciones posibles.

El arte inherente a estas tres estelas romanas es de carácter «provincial popular», aunque desde la óptica de la motivación y del significado forman parte del amplio grupo de obras labradas para perpetuar la memoria de los difuntos como también se hacía, por ejemplo, con las estelas-retrato de las oficinas del Lazio o de Campania, o, ya en **Hispania**, con las documentadas en otras áreas peninsulares. En ellas no trasciende un arte «culto», pues los materiales, los recursos y las técnicas utilizadas, así como las estructuras mentales que denotan, no son propias de este género de obras; en efecto, es imposible emparentar los rostros de las estelas de Castillico de Villares y de El Mojón con los de los refinados monumentos del arte de la capital del Imperio. Son creaciones abstractas que sustituyen la diversidad de vida por la uniformidad de las convenciones, especialmente la frontalidad de sus personajes, evocados siempre de frente. Es un arte intelectual que, a la realidad de las formas plásticas, prefiere la expresión gráfica, la escritura del relieve o de la pintura; en fin, un arte espiritualista para el que el cuerpo humano no es la mayor maravilla. Frente a las producciones que pueden incluirse dentro del definido como arte «provincial culto», estamos ante un «arte popular», a la romana, pero con la adición de elementos característicos de los pueblos donde se genera y produce, como es el caso de las estelas que nos ocupan o de otras esculturas de la zona como la magnífica cabeza, quizá feme-

nina, procedente del Tolmo de Minateda, donde encontramos el arte de la retratística romana de época julio-claudia imbuido de una serie de cánones y elementos propios del espíritu local o indígena del mundo ibérico¹⁰⁷. Este arte en absoluto debe interpretarse desde una óptica peyorativa, sino que ha de entenderse como la forma de expresión de grandes estratos de población que, sin querer renunciar totalmente a su cultura, gustos y tradiciones históricas, optaron por la vía de la adhesión a las formas implantadas por la «nueva» civilización.

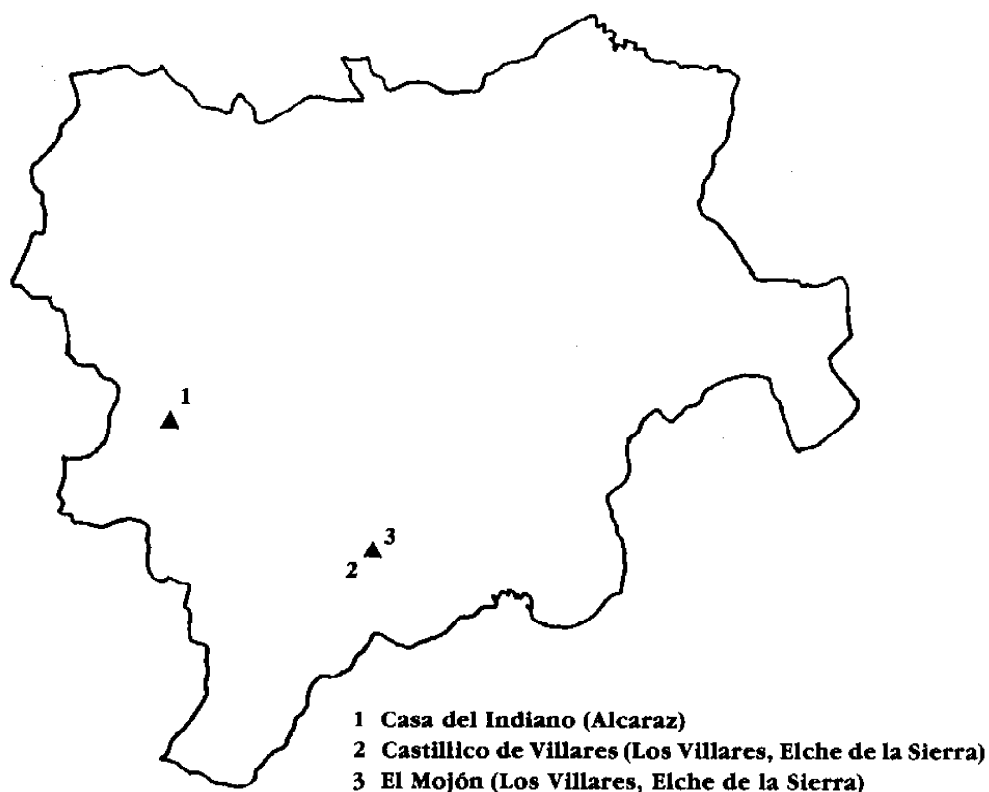


Fig. 1: Provincia de Albacete. Mapa de localización del hallazgo de las estelas.

¹⁰⁷ Sobre esta obra vid. SÁNCHEZ JIMÉNEZ, J.: Contribución al estudio de la plástica ibérica. Cabeza procedente de El Tolmo de Minateda, *Atlantis. Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria y Museo Etnológico Nacional*, XVI, cuadernos I-II, 1941, pp. 454-457, láms. LX-LXII; id.: Museo Arqueológico Provincial de Albacete, *MMAP*, IV, 1943, p. 177, lám. LII, 2; id.: *Informes y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas*, 15, 1947, p. 56, lám. 23; FERNÁNDEZ DE AVILÉS, A.: Museo Arqueológico de Murcia, *MMAP*, II, 1941, pp. 108 y 177; GARCÍA Y BELLIDO, A.: *op. cit.* (n. 4), p. 277, fig. 13; id.: *Archaeological News, Spain and Portugal*, *AJA*, 52, 1948, p. 262; id.: *Historia de España* (dirigida por R. Menéndez Pidal), III. Madrid, 1963, p. 236; SCHLUNK, H.: *Archäologische Funde und Forschungen in Spanien von 1940 bis 1953*, *AA*, 1954, col. 341, fig. 17; GAYA NUÑO, J. A.: *Escultura ibérica*. Madrid, 1964, pp. 86 y 97, fig. 26; RUANO RUIZ, E.: *La escultura humana en piedra en el mundo ibérico*, II. Madrid, 1987, pp. 163-165.



Lám. 1: Estela funeraria con busto del difunto en relieve, procedente de Castillico de Villares (Los Villares, Elche de la Sierra, Albacete) (n.º 1).



Lám. 2: Estela funeraria con rostro del difunto en relieve, procedente de El Mojón (Los Villares, Elche de la Sierra, Albacete) (n.º 2).



Lám. 3: Estela funeraria con escena de banquete, procedente de Casa del Indiano (Alcaraz, Albacete) (n.º 3).

J. M. N. C.

(Láminas procedentes del libro *Inscripciones romanas de la provincia de Albacete*, de Juan Manuel Abascal Palazón).